



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/50377

01/01/2022

127616

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el programa 330A “Cultura. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, no incluía ninguna partida presupuestaria con el concepto “Plan Cultura y Ruralidades: Dinamización cultural del medio rural. Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural del medio rural”.

El referido proyecto, denominado “Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas”, forma parte del Componente 24 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y está dotado con 20 millones de euros repartidos en los ejercicios 2022 y 2023.

Madrid, 07 de marzo de 2022